

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Cartola informativa para empleadores y trabajadores independientes

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite a empleadores de trabajadoras y trabajadores de casa particular y/o de trabajadores o trabajadoras independientes, conocer los movimientos de los últimos cuatro meses de cotizaciones pagadas para el Fondo de Pensiones de las ex cajas de Previsión (IPS), ex Servicio de Seguro Social o ex cajas de previsión.

La cartola no incluye las cotizaciones para la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP). Dicha información se debe solicitar directamente en la AFP.

La consulta se puede realizar durante todo el año **en el sitio web de IPS**.

¿A quién está dirigido?

- Empleadores de trabajadores o trabajadoras de casa particular y/o de trabajadores independientes.
- Empleadores de trabajadores independientes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



Chile
Atiende

En línea:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Haga clic en "obtener cartola".
3. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN y número de serie de su cédula de identidad.
4. Como resultado del trámite, habrá consultado las cotizaciones pagadas para el Fondo de Pensiones de las ex cajas de previsión.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/61348-cartola-informativa-para-empleadores-y-trabajadores-independientes>